ACTA ORDINARIA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE

En el municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las diecisiete horas del día viernes veintislete de enero dos mili diecisiete, se reunieron los CC. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en las oficinas que ocupa la residencia oficial de la Presidencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción I, 35 fracción VI, 38 fracción III, IV, IX, XVII XXXII y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente;—



- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 4.- Presentación y aprobación de la cuenta pública anual del ejercicio fiscal dos mil dieciséis del municipio de Tlayacapan Morelos.
- 5.- Clausura de la sesión.----

ACUERDOS -

Primero; El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,

- C. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA.- Presente.
- C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.
- C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.
- C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.
- C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.



3000







Cuarto.- Presentación y aprobación de la cuenta pública anual del ejercicio fiscal dos mil dieciséis del municipio de Tlayacapan Morelos. ------

En desahogo de este punto, el presidente municipal cede el uso al titular de la tesorería municipal, quien informa a los miembros del cabildo que para dar cumplimiento a la reforma del artículo 32 de la constitución política del estado libre y soberano de Morelos, en el cual establece que: los ayuntamientos presentaran al congreso del estado a más tardar el día 30 de abril de cada año la cuenta pública correspondiente al ejercicio anterior.

Acto seguido se informa al cabildo que se entregan los estados financieros del ejercicio 2016 armonizados y a su vez se presentan copias de los mismos que fueron entregados por los funcionarios públicos. Los presentes tuvieron a la vista los documentos financieros y presupuestales en mención.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, "Por la afirmativa" C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, "Por la afirmativa", C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, "Por la afirmativa", C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor, "Por la afirmativa", C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, "Por la afirmativa"; Por lo que la cuenta pública del ejercicio fiscal dos mil dieciséis así también las ampliaciones reducciones presupuestales de ingresos y egresos ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMIENTO MUNICIPAL
STITUCIONANGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS
(ACAPAN, MOS. UNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN
TARIA GENERAL
2016-2018 ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE
CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN, MORELOS,
FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

